

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE AGOSTO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2017

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	1/67



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. ENTIDAD SOLICITANTE: APASCIDE - ASOCIACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000213-1

CIF Entidad Solicitante: G80899636

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A FAMILIAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA-IRPF 2017

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10. Debe especificar las localidades territoriales del programa.
- Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal -28: Mediadores: guía intérp/Educad/Prof- excede del límite establecido en el apdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: APASCIDE - ASOCIACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000180-1

CIF Entidad Solicitante: G80899636

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA QUE PROMUEVE SERVICIOS DE RESPIRO EN FINES DE SEMANA Y EN PERIODO VACACIONAL PARA FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA DE ANDALUCÍA

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10. Debe especificar las localidades territoriales del programa.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: APASCIDE - ASOCIACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000188-1

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	2/67



CIF Entidad Solicitante: G80899636

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA QUE FOMENTA EL APOYO AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE LAS PERSONAS CON SORDOCEGUERA DE ANDALUCÍA

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10. Debe especificar las localidades territoriales del programa.

4.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE EPILEPSIA "APICE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000425-1

CIF Entidad Solicitante: G91065953

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR EN PERÍODOS VACACIONALES

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad, o en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Plan de Igualdad.
 - Docum. Representación legal
 - Certificado bancario.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

5.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE EPILEPSIA "APICE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000401-1

CIF Entidad Solicitante: G91065953

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA PERSONAL CON EPILEPSIA Y DISCAPACIDAD.

A Subsananar:

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	3/67



- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad, o en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Plan de Igualdad.
 - Documento representación legal
 - Certificado bancario
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: exceso máx. del 5% en la fila 6.11 C.
- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables: en la Línea de Programa no debe de ir equipamiento
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUZA DE FIBROSIS QUISTICA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000060-1

CIF Entidad Solicitante: G41434986

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN DOMICILIARIA EN FISIOTERAPIA RESPIRATORIA PARA PERSONAS CON FIBROSIS QUÍSTICA Y SUS FAMILIAS

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE PACIENTES CON SINDROME DE TOURETTE Y TRASTORNOS ASOCIADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001109-1

CIF Entidad Solicitante: G14566988

Objeto/Actividad Subvencionable: ACCIONA TOURETTE

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo.5: la fecha de emisión o presentación de la documentación tiene que estar referida a los últimos 5 años.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta la documentación requerida.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	4/67



8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE RETINOSIS PIGMENTARIA A.A.R.P.
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000924-1
 CIF Entidad Solicitante: G41372764
 Objeto/Actividad Subvencionable: UN AVANCE MÁS:ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS AFECTADAS POR DISTROFIAS DE RETINA Y SUS FAMILIAS
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" para el año 2017 debe indicarlo en las solicitadas.
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: en relación al total de seguridad social a cargo de la entidad

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE TRASPLANTADOS HEPATICOS HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO.CIUDAD DE LA GIRALDA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001286-1
 CIF Entidad Solicitante: G41608043
 Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION A LA DEPENDENCIA Y FOMENTO CALIDAD DE VIDA
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN APANNEDIS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001186-1
 CIF Entidad Solicitante: G14418057
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con discapacidad y/o trastornos en su desarrollo, y sus familias
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del apartado 6.11 del Presupuesto".
 - Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la aporta.
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): servicios exteriores 5191,79

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN APANNEDIS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001185-1
 CIF Entidad Solicitante: G14418057
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVA2: INSERCIÓN SOCIOLABORAL
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	5/67



apartado 6.11 del Presupuesto".

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la aporta.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AUXILIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000072-1

CIF Entidad Solicitante: G08317059

Objeto/Actividad Subvencionable: Descanso Familiar Auxilia 2018

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"

- Apdo. 8: Debe indicar el importe solicitado.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BORDER-LINE DE GRANADA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000406-1

CIF Entidad Solicitante: G18474254

Objeto/Actividad Subvencionable: VIVIENDAS TUTELADAS PARA UNA VIDA AUTONOMA E INDEPENDIENTE

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.

- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables : Adquisicion Inmuebles 14.400

- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SEVILLA TORRE DEL ORO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001086-1

CIF Entidad Solicitante: G41189432

Objeto/Actividad Subvencionable: RECURSOS AL ALCANCE. PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	6/67



- Apdo. 4: debe desmarcar la casilla "no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud" y marcar la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales". (La entidad detalla en el apdo. 4 que ha solicitado una subvención a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales por importe de 23.040€).
- Apdo. 4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)".
- Apdo. 5: habiendo marcado la casilla "cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras" se advierte que no aporta ninguna documentación.
- Apdo. 5. Documentación y Autorizaciones: se debe indicar el n.º expte. / procedimiento en el que la entidad aportó la documentación que detalla.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.12: columna "S.Social cargo de la entidad" no cumplimentada.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SEVILLA TORRE DEL ORO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001073-1

CIF Entidad Solicitante: G41189432

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPLEO GUIADO

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe desmarcar la casilla "no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud" y marcar la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales". (La entidad detalla en el apdo. 4 que ha solicitado una subvención a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales por importe de 23.040€).
- Apdo. 4: en caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)".
- Apdo. 5: habiendo marcado la casilla "cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras" se advierte que no aporta ninguna documentación.
- Apdo. 5. Documentación y Autorizaciones: se debe indicar el n.º expte. / procedimiento en el que la entidad aportó la documentación que detalla.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.12: columna "S.Social cargo de la entidad" no cumplimentada.



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ATROFIA DE NERVIÓ ÓPTICO DE LEBER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000803-1

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	7/67



CIF Entidad Solicitante: G91924290

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Atención Integral para personas y familias afectadas por la neuropatía óptica hereditaria

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el apdo. 8.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES DE ANDALUCÍA -ASENSE-A

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000762-1

CIF Entidad Solicitante: G91064717

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto Vavi

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES POR EL CAMBIO SOCIAL AZAHAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000643-1

CIF Entidad Solicitante: G91529479

Objeto/Actividad Subvencionable: JÓVENES DISCAPACITADOS O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, MUJERES DISCAPACITADAS O SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL QUE DIFICULTA SU ACCESO A LA VIDA SOCIAL.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal (Educador Social), excede del límite establecido en el apdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado: sello de la entidad.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PADEL ADAPTADO PADEL INTEGRA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001040-1

CIF Entidad Solicitante: G91961359

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DEPORTIVO Y PSICOSOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO PENITENCIARIO DE SEVILLA

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	8/67



- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - DNI Presidente
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (Total solicitado Junta de Andalucía)
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo. (Error en Total SS y Total Global)
- Apdo. 6.12: no coincide el total Datos Globales con el importe total de Gastos de Personal del Apdo. 6.11.A
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (Falta sello)

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PADEL ADAPTADO PADEL INTEGRA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001053-1

CIF Entidad Solicitante: G91961359

Objeto/Actividad Subvencionable: "DESARROLLO DEL DEPORTE INCLUSIVO EN EL MEDIO RURAL"

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - DNI Presidente
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (Total Solicitado a la Junta)
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (Falta sello)
- Apdo. 8: el importe indicado no coincide con el indicado en el Solicitado a la Junta del apdo. 6.11

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PADEL ADAPTADO PADEL INTEGRA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001059-1

CIF Entidad Solicitante: G91961359

Objeto/Actividad Subvencionable: "SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO SOBRE DEL DEPORTE ADAPTADO COMO MEDIO DE INCLUSIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS"

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - DNI Presidente
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (Total Solicitado a la Junta de Andalucía)
- Apdo. 6.11D: el importe de los gastos de gestión y administración excede del límite establecido en el apdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (Falta sello)
- Apdo. 8: el importe indicado no coincide con el Solicitado a la Junta de Andalucía en el apdo. 6.11.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	9/67



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA (ASOCIDE-ANDALUCIA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001223-1

CIF Entidad Solicitante: G21553391

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS SORDOCIEGAS (SIAPSc)

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:

- Documentación acreditativa de la experiencia y la especialización.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA (ASOCIDE-ANDALUCIA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001208-1

CIF Entidad Solicitante: G21553391

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO Y REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCIA Y SUS DELEGADAS/OS PROVINCIALES COMO PERSONAS SORDOCIEGAS.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:

- Documentación acreditativa de la experiencia y la especialización.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS FÍSICOS, SÍQUICOS, SENSORIALES Y ORGÁNICOS DE AGUILAR (ADFISYA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000552-1

CIF Entidad Solicitante: G14667166

Objeto/Actividad Subvencionable: ESTANCIA DIURNA ALTERNATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CORDOBA (APROSUB)



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	10/67



Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000671-1

CIF Entidad Solicitante: G14023774

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de empleabilidad para personas con discapacidad intelectual, Granja Escuela La Alameda

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"
- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras"
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo. 6.12: No especifica titulación del personal.

26.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE CORDOBA (APROSUB)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000649-1

CIF Entidad Solicitante: G14023774

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de mejora de la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual. Centro de Recursos Especializados de APROSUB

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"
- Apdo.4: No marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras"
- Apdo 4: No marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo. 6.11: No coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo. 6.12: No especifica titulación del personal.

27.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE CORDOBA (APROSUB)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000673-1

CIF Entidad Solicitante: G14023774

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención a personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"
- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras"



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	11/67



- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL "SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000275-1

CIF Entidad Solicitante: G18018853

Objeto/Actividad Subvencionable: LA COMETA+: INTERVENCIÓN DOMICILIARIA EN ATENCIÓN TEMPRANA.

A Subsancar:

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL "SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000312-1

CIF Entidad Solicitante: G18018853

Objeto/Actividad Subvencionable: DOMUS +: APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE.

A Subsancar:

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto; C. Dietas y Gastos de viajes. (Máx.5%).

30.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EQUITEA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001058-1

CIF Entidad Solicitante: G90190471

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUITACIÓN ADAPTADA/TERAPÉUTICA PARA PERSONAS EN NEE, ESPECIALMENTE CON TEA

A Subsancar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.2: Es necesario indicar una dirección de Correo electrónico donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto:
 - Exceso límite 5% sobre la cantidad solicitada a la Junta de Andalucía en Dietas y Gastos de viaje.
 - Exceso límite 9% sobre la cantidad solicitada a la Junta de Andalucía en Gestión y

Administración.

- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el apdo. 8.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	12/67



31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000292-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Pisos de acogida para pacientes con cáncer y sus familias

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA GRAVE (APEMSI)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001125-1

CIF Entidad Solicitante: G18481937

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON EPILEPSIA

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el apdo. 8.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FUENSOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001044-1

CIF Entidad Solicitante: G29083227

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de hidroterapia Fuensocial

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FUENSOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001049-1

CIF Entidad Solicitante: G29083227

Objeto/Actividad Subvencionable: Aula de musicoterapia Fuensocial

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".



35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FUENSOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001047-1

CIF Entidad Solicitante: G29083227

Objeto/Actividad Subvencionable: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	13/67



A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (error en el total)
- Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido en el apdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras (total de la limpiadora).

36.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "IEMAKAIE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000603-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención psicológica

A Subsananar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Programas, debiendo mantener el mismo contenido e importe del programa solicitado.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables : En la Línea de Programa no debe de ir ordenadores, cámara de video y Radio CD USB
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.

37.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "IEMAKAIE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000596-1

CIF Entidad Solicitante: G14528731

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a familias de personas con discapacidad intelectual y trastornos de conducta

A Subsananar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Programas, debiendo mantener el mismo contenido e importe del programa solicitado.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.

38.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MADRE CORAJE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000998-1

CIF Entidad Solicitante: G11681616

Objeto/Actividad Subvencionable: CUIDEMOS DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS PERSONAS EN NUESTROS HUERTOS SOLIDARIOS

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado la columna TOTAL.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	14/67



- Apdo.6.11.: error aritmético en el presupuesto: exceso máx. del 5% en la fila 6.11.C.
- Apdo.6.11.: error aritmético en el presupuesto: exceso máx. del 9% en la fila 6.11.D.

39.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PADRES Y PROTECTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ASPAPRONIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000799-1

CIF Entidad Solicitante: G21010632

Objeto/Actividad Subvencionable: Puesta en marcha club de ocio para personas con discapacidad intelectual

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

40.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001360-1

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

41.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000650-1

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y APOYO PSICOSOCIAL A FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE LIMITACIÓN O PÉRDIDA DE AUTONOMIA PERSONAL

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto: Totales de la columna de financiación propia y en la de totales.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: Total de la S.Social a cargo de la entidad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	15/67



42. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES
 ALCER GIRALDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001335-1

CIF Entidad Solicitante: G41064643

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO SUPRAPROVINCIAL DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA
 PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (Falta Mes)

43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000175-1

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA
 PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ADULTAS

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): - Actividades 23.800€.
- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables: en la Línea de Programa no debe de ir equipamiento 14.553,88€.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000203-1

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: DIS/INTRA. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN
 SOCIAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ALTERACIONES DE LA SALUD MENTAL Y/O
 DEL COMPORTAMIENTO

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): - Actividades 4.200€.
- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables: en la Línea de Programa no debe de ir equipamiento 14.553,88€.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (falta sello de la entidad).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw= =	Página	16/67



45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001110-1

CIF Entidad Solicitante: G11017415

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la Promoción de la Autonomía Personal e inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE LA COMARCA DEL ANDEVALO (APAMYS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001069-1

CIF Entidad Solicitante: G21021670

Objeto/Actividad Subvencionable: FACIL PARA MI, FACIL PARA TI

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (ERROR SUMATORIO)

- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo (Totales)

47. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000316-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral dirigidos a la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad, conforme a los contenidos del I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia 2016-2020.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:

- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.

- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.

- Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.

- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.

- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.

- Plan de Igualdad.

- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	17/67



el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Actividades)

48. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000381-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral dirigidos a la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad, conforme a los contenidos del I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia 2016-2020.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:

- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
- Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Plan de Igualdad.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Actividades)

49. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000436-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Dirigido a favorecer la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:

- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	18/67



- Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Plan de Igualdad.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Mantenimiento)

50. ENTIDAD SOLICITANTE: COMITÉ DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE MINUSVALIDOS "CERMI-ANDALUCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000086-1

CIF Entidad Solicitante: G91014258

Objeto/Actividad Subvencionable: Nuestro espacio, nuestras voces. Un programa piloto de desarrollo de redes de mujeres con discapacidad andaluzas, a través de las tecnologías 2.0

A Subsananar:

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)".
- Apdo. 8: Debe indicar el importe solicitado.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

51. ENTIDAD SOLICITANTE: COMITÉ DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE MINUSVALIDOS "CERMI-ANDALUCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000079-1

CIF Entidad Solicitante: G91014258

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de formación en enfoque de género de CERMI Andalucía

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)".
- Apdo. 8: Debe indicar el importe solicitado.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	19/67



- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto. Dietas y viajes excede el máximo del 5% sobre la cantidad solicitada.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

52. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001024-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE DESPLAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.5.: No aporta la documentación declarada: Memoria descriptiva del proyecto.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001414-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL. TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y MOVILIDAD REDUCIDA "SERVICIO PUERTA A PUERTA".

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no la presenta.
- Apdo 4.: Marca casillas incompatibles, "No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud" y "Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos.....".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: N° de horas semanales de los trabajadores.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: columna totales.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (nombre del representante de la entidad solicitante).

54. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	20/67



Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001421-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO VAVI (VIDA AUTÓNOMA, VIDA INDEPENDIENTE).

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Nombre del firmante, representante legal de la entidad solicitante).

55.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001422-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁMBITO RURAL.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo 6.11. Presupuesto del Programa: suma columna total.
- Apdo 6.11: Error aritmético en el Presupuesto del Programa: Error en la suma solicitado a la Junta de la Andalucía.

56.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001042-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SIERRA DE CÁDIZ.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado, (sello de la entidad solicitante).

57.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000668-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	21/67



Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL: BANCO DE PRESTAMOS DE APOYOS Y RECURSOS TIC.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables.

B. Gastos corrientes. Total ayudas técnicas.

- Apdo 6.11. total gastos no coincide con el solicitado en el 6.10 bis.

58.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000702-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: TU FUTURO: IMPULSO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa ni cuantía.
- Apdo. 6.11. Presupuesto del programa: suma total de gastos de personal y gastos corrientes así como suma total gastos.

59.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001317-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: HEMO-FISIO

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	22/67



- compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado: firma del representante de la entidad solicitante.

60. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001251-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: OCIO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsananar:

- Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del apartado 6.11 del Presupuesto".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	23/67



- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): - Gastos de actividades varias 3.900,00€.
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".

61. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001275-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: TRABAJO SOCIAL Y FISIOTERAPIA

A Subsananar:

- Apdo. 4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

62. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001404-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A MUJERES CON DISCAPACIDAD EN EL DOMICILIO, "AYUDA A DOMICILIO Y RESPIRO FAMILIAR A MUJERES CON DISCAPACIDAD".

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

63. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001413-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER Y NIÑA CON DISCAPACIDAD DE ALMERÍA.

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	24/67



acreditativa exigida en las bases reguladoras.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa (Nombre de la entidad).
- Apdo. 8: Debe indicar el importe solicitado.
- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000478-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: POTENCIACIÓN DE LA RESILIENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN MUJERES AFECTADAS DE FIBROMIALGIA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
 - Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
 - Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto, A. Gastos de personal debe de coincidir con el apdo. 6.12.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: Total Lincenciado.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	25/67



- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado, fecha y nombre de la persona solicitante.

65. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000631-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ASISTENCIA Y FISIOTERAPIA A DOMICILIO (FISIOASISTENCIA).

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.10 bis: no detalla la cuantía solicitada por la entidad ejecutante.

66. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000542-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN PACIENTES CON ENFERMEDADES AUTOINMUNES Y LUPUS.

A Subsananar:

- Apdo.5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:

- Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
- Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	26/67



aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente. (Concepto otras subvenciones 13.790 euros, Apdo.6.11).
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa (para entidades que desarrollen programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: N° de horas semanales.

67.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001412-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PISOS ASISTIDOS PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA DESPLAZADOS SOMETIDOS A TRATAMIENTOS SUSTITUTIVOS RENALES Y A SUS FAMILIARES.

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto (Gestión y Administración excede del límite del 9%).
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (Firma del representante de la entidad solicitante).

68.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001005-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL Y APOYO A LA AUTONOMÍA PERSONAL.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 5.: No aporta la documentación declarada: Memoria descriptiva del programa.

69.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000867-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	27/67



ANDALUCÍA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.12: columna "S. Social cargo de la entidad" no cumplimentada.
- Apdo. 6.12: columna "Retribución bruta total" no cumplimentada.
- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

70.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000543-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN EN SEDE Y DOMICILIO A PERSONAS AFECTADAS POR ESCLEROSIS MÚLTIPLE O ENFERME

A Subsananar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirburataria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 4.: No marca la casilla "No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
 - Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
 - Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	28/67



- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa (para entidades que desarrollen programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones).

- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (total de gastos solicitado a la Junta de Andalucía).

- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

71. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001401-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: EDUCACIÓN AFECTIVO-EMOCIONAL DESDE EL ENFOQUE DE ATENCIÓN MULTISENSORIAL PARA NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA COMARCA DEL CONDADO DE HUELVA.

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta la documentación (Sólo presenta el certificado del compromiso de aportar el importe exacto de fondos propios).

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.

- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

72. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001003-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: NUESTRO OBJETIVO; VUESTRA AUTONOMÍA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

- Apdo 5: No aporta la documentación relacionada.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	29/67



- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

73. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000658-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTINUACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA SOCIAL, LABORAL Y PSICOLÓGICA ON-LINE A ENFERMOS RENALES E INCLUSIÓN DE AYUDA PSICOLÓGICA A NIÑOS/AS.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa y cuantía solicitada.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".

74. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001393-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN FISIOTERAPÉUTICA Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no la presenta.
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa ni cuantía solicitada por la entidad ejecutante.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (suma decimales Apdo 6.12 Datos globales del equipo). El Apdo.6.11 A. Gastos de personal debe de coincidir con apdo. 6.12.

75. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001399-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ELIMINACIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO, EN EL EMPLEO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw=	Página	30/67



- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

76. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001028-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL MULTIDISCIPLINAR PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo 5: No aporta la documentación declarada "memora del programa".

77. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001338-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A USUARIOS DE LA UNIDAD DE DÍA DE ADCA INTEGRACIÓN FUERA DEL HORARIO DE UNIDAD DE DÍA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla cuantía solicitada por la entidad ejecutante.
- Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido en el apdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras. (auxiliar de ayuda a domicilio).
- Apdo. 6.12: columna "S. Social cargo de la entidad" no cumplimentada.

78. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000693-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: RESPIRO FAMILIAR: PROGRAMA DE APOYO Y DESCANSO PARA FAMILIARES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	31/67



- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): desglosar coste de las plazas en los centros.

79.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000708-1
 CIF Entidad Solicitante: G04802484
 Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DOMICILIO. AYUDA A DOMICILIO Y RESPIRO FAMILIAR.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa ni cuantía solicitada.
- Apdo. 6.12: columna "S. Social cargo de la entidad" no cumplimentada.

80.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000716-1
 CIF Entidad Solicitante: G04802484
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIBER REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN DEMENCIAS TIPO ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

A Subsananar:

- Apdo. 4. Tras marcar la casilla de "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.", no las relaciona en "solicitadas" o "concedidas" ni aparecen en el presupuesto, en su caso.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
 - Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw=	Página	32/67



seguridad social.

- Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: error aritmético en el presupuesto, cuantía solicitada y totales no son coincidentes.

81. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001376-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO PARA EL ASESORAMIENTO, LA DETECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUESTIÓN DE DISCRIMINACIÓN, ODIO E INTOLERANCIA

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones).": no se indica 6.10 bis.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: el total de los totales (sumar financiación propia).
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado: firmar la persona titular de la entidad solicitante.

82. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001386-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS CON PARKINSON Y FAMILIARES/CUIDADORES

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado: importe, fecha y nombre titular entidad solicitante.

83. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	33/67



Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001389-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS AFECTADAS POR LA ENFERMEDAD DE PARKINSON

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado: cuantía solicitada a la Junta de Andalucía, fecha y nombre de la persona titular de la entidad solicitante.

84.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001415-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PARKINSON-SALUD.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 8: Debe indicar el importe solicitado. (No coincide con el total solicitado a la Junta de Andalucía Apdo. 6.11).
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Debe firmar el representante legal de la entidad solicitante).

85.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000976-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO PARA EL ASESORAMIENTO, LA DETECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD EN CUESTIÓN DE DISCRIMINACIÓN.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	34/67



solicitante inscrita en su correspondiente registro.

- Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (fecha y firmante autorizado)

86. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000983-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO PARA EL ASESORAMIENTO, LA DETECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUESTIÓN DE DISCRIMINACIÓN, ODIO E INTOLERANCIA.

A Subsancar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto. Total gastos (suma tres conceptos).
- Apdo. 8: El firmante de la solicitud no se corresponde con el representante legal de la entidad solicitante.

87. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000847-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA DISCAPACIDAD, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. SENSIBILIZACIÓN EN VALORES INCLUSIVOS.

A Subsancar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	35/67



- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo 6.11. se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables; en la línea programas no se acepta Material TIC.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto; suma total gastos.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B):
 - Material fungible.
 - Material de difusión del programa.
 - Material didáctico.
- Apdo. 6.12: columna "S. Social cargo de la entidad" no cumplimentada.
- Apdo. 8: Debe indicar el importe solicitado.
- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

88. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001038-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

89. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000641-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN PRELABORAL EN CONDICIONES REALES (CAPACITÁNDONOS)

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla la cuantía solicitada.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw=	Página	36/67



90. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001296-1
 CIF Entidad Solicitante: G04802484
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA

A Subsananar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: especificar totales.
- Apdo. 6.12: columna "Seguridad Social cargo de la entidad" no cumplimentada.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado.

91. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001390-1
 CIF Entidad Solicitante: G04802484
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE APOYO A LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA VIDA INDEPENDIENTE.

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	37/67



condición de beneficiaria".

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

92. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001396-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE HUELVA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: (No cumplimenta totales).
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- En su caso, Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa (para entidades que desarrollen programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones).

93. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001312-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL: "TUTORÍAS DEL LESIONADO MEDULAR".

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.
- Apdo. 4. No marca "ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud..." (subvención O.N.C.E. 29.500 € indicada en el Apdo. 6.17). Declararla en solicitadas / concedidas.
- Apdo. 6.10 bis: La suma de los importes de las entidades ejecutante es mayor a la cantidad solicitada a la Junta
- Apdo. 6.11: presupuesto del programa:
Especificar en otras subvenciones (29.500€ O.N.C.E. , indicada en el Apdo. 6.17).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	38/67



94. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000682-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: "BONO DE ASISTENCIA INTEGRAL" EN CENTROS DE DÍA PARA MAYORES DEPENDIENTES.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: error aritmético en el presupuesto (Garrucha y Pulpi) y (totales de la cuantía solicitada).
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) : Desglosar conceptos e importes de los 7.800 euros del coste bono.

95. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000687-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: UNA APUESTA POR LA AUTONOMÍA PERSONAL: VIVIENDA TUTELADA.

A Subsananar:

- Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: error aritmético en el presupuesto, cuantía solicitada y totales.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto, suma total gastos solicitado a la Junta de Andalucía y total de total de gastos.

96. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000343-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ELIMINACIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES: Actividades formativas, sociales y de ocio inclusivo.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa, ni cuantía solicitada.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B):
 - Gastos actividades.
 - Gastos de transporte adaptado.
- Se le recuerda que debe aportar la documentación requerida:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw=	Página	39/67



- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.

97.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000577-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIA OCUPACIONAL INFANTIL: JUGAR A CRECER.

A Subsananar:

- Apdo 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
 - Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
 - Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables. En la línea programa no puede ir furgoneta adaptada.
- Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido en el aptdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras. (conductor 10.127,52€)
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): Equipamiento sala de terapia ocupacional.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	40/67



98. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001046-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ISIS II: ITINERARIOS DE SERVICIOS INDIVIDUALIZADOS PARA LA SALUD II

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:

- sello de calidad de la ACSA.
- sello de calidad ISO 9001.
- sello de calidad EQUAL.
- convenio cepsa programa "en la piscina sí se puede".
- plan de voluntariado.
- plan de igualdad para profesionales de FEGADI COCEMFE.
- código ético.
- resoluciones programas interés general y social generadores de empleo.
- convenio de colaboración con distrito sanitario de cádiz.
- Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro.
- Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
- Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa.



99. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001370-1

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	41/67



CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: "ON OFF" MOVILIDAD E INMOVILIDAD PÁRKINSON BAHÍA DE CÁDIZ
 A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo. 6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total financiación propia.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado.

100.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001361-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA ENFERMOS DE PARKINSON DE ANDALUCIA

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)" DEBERÁ indicarlo en el Apdo. 6.10
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones: FANDEP.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado.

101.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001215-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: "ACERCÁNDOME" AL MUNDO 2.0

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: se deberá tener en cuenta la financiación propia.

102.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001271-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	42/67



Objeto/Actividad Subvencionable: HIDRO-SPORT. PROGRAMA DE AYUDA AL BAÑO Y REHABILITACIÓN EN EL MAR

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

103.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001277-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: HAMULA "HABILIDADES PARA EL MUNDO LABORAL. TODO SOBRE RUEDAS!"

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

104.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001407-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD PARA EL FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo (sumatorios "Retribución Bruta Total", "Social a cargo de la Entidad" y "Total").

105.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001420-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN RESPIRATORIA A PERSONAS AFECTADAS POR PATOLOGÍAS DE LIMITACIÓN CRÓNICA DEL FLUJO AÉREO.

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	43/67



beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. Nombre del representante legal de la entidad solicitante.

106.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000989-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: NINGUNA EM EN SU CASA

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo 6.11:error aritmético en el presupuesto. (Retribución bruta total de los 12 meses y seguridad social de los 12 meses).

107.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000995-1

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA.

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.



108.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001311-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	44/67



Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Mantenimiento y actividades = 270.000€)
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo. 6.11: Las subcontrataciones del apdo. 6.15 deben ir indicados en el apdo. 6.11 (B), gastos corrientes.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (falta sello entidad)

109.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001292-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPLEO INCLUSIVO. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO EN ANDALUCIA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Gastos de desplazamiento, Material de difusión, Alquiler de salas, Material fungible, Pólizas de seguro para prácticas no laboral, Póliza de seguro para personal voluntario).
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto (el importe de Dietas y Gastos de Viajes excede del límite establecido en el apdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Falta el sello de la entidad).

110.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001326-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO Y ALTERACIONES DE LA SALUD MENTAL Y/O DE LA CONDUCTA

A Subsananar:

- Apdo. 6.6: Periodo de ejecución incorrecto
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto (Solicitado a la Junta de Andalucía)
- Apdo. 6.11: Las subcontrataciones del apdo. 6.15 deben aparecer en el apartado de gastos corrientes del presupuesto.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (falta sello de la entidad).

111.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001307-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y/O DEL DESARROLLO PARA SU AUTONOMIA PERSONAL Y CIUDADANIA ACTIVA

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Mantenimiento y actividades = 68.365,93€)



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	45/67



- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo 6.11: Error aritmético en el presupuesto (TOTAL Mantenimiento y actividades)
- Apdo.6.12: Error aritmético en el presupuesto (TOTAL)
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Falta Sello de la Entidad)

112.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001299-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O DE MAYOR RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

A Subsanar:

- Apdo. 6.6: Periodo de ejecución incorrecto.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo (Fila Totales).
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado (Falta el sello de la entidad).

113.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001257-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO

A Subsanar:

- Apdo.6.6: Periodo de ejecución incorrecto
- Apdo 6.15: Aclaración subcontrataciones (6.000 €). En caso de estar previstas deben aparecer en Apdo 6.11. (gastos corrientes)
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Falta el sello de la entidad)

114.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001284-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE APOYO A MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y SU CIUDADANIA FEAPS ANDALUCIA

A Subsanar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Mantenimiento y Actividades =18.000€).
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Falta el sello de la entidad).

115.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	46/67



Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001246-1

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN ANDALUCIA

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Subcontratación, Gastos de desplazamiento, Alquiler de Salas, Material Fungible, Póliza de Seguro, Elaboración y/o publicación).
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Falta el sello de la entidad)

116.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000728-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DIRIGIDOS A FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "TEJIENDO OPORTUNIDADES. SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MEDIO RURAL"

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

117.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000727-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE ESTANCIA TEMPORALES, APOYO Y DESCANSO PARA FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

118.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000712-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

119.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000077-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción evolutiva de la autonomía personal: Unidades infanto-juveniles de atención

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4Pchl f /RXmWs3PJw=	Página	47/67



- Apdo.4:En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.12: Error aritmético en Datos Globales del equipo
- Apdo. 6.11: Detallar gastos corrientes: Concepto e importe de material fungible y formativo
- Con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

120.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000145-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta de la CODISA-PREDIF:
 - Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
 - Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad)
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.8: debe aportarse debidamente cumplimentado: no aparece titular de la firma.
- Apdo 6.10.bis: Debe cumplimentar correctamente los datos de las entidades que realizan el programa (ejecutantes), personas beneficiarias y cuantías solicitadas. Se detecta omisión del CIF de la entidad ejecutante. Según el apartado 4.a) del cuadro resumen, las entidades ejecutantes deben cumplir los requisitos establecidos para solicitar la subvención, con excepción de la necesidad de contar con ámbito supraprovincial.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	48/67



121. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000136-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL, APOYO FAMILIAR, PSICOESTIMULACIÓN E HIDROTERAPIA

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta de CODISA-PREDIF como entidad solicitante:

- Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

- En su caso, Plan de Igualdad.

- En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.

- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.

- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.

- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad)

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

Apdo. 6.11: no aparece el total en las columnas: solicitado a la Junta de Andalucía y en el Total.

- Apdo.8: debe aportarse debidamente cumplimentado: no aparece titular de la firma.

122. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000084-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA CONECTA: ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)".

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): material fungible 4.950,00. En todo caso, la compra de auriculares con micrófono y webcam para el desarrollo de las sesiones online.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	49/67



123. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000069-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.12: Error aritmético en Datos Globales del equipo: retribución bruta total de auxiliar administrativo
- Apdo.5: Con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes: concepto e importe de material fungible y formativo

124. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000061-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: RED DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA PERSONAL EN ANDALUCÍA SIAP (Programa de continuidad)

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del apartado 6.11 del Presupuesto".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.

125. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000124-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: CREANDO REDES: OCIO Y TURISMO INCLUSIVO

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	50/67



documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta: de CODISA-PREDIF como entidad solicitante:

- Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- En su caso, Plan de Igualdad.
- En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad)
- Apdo.5: no se adjunta certificado explicativo de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: la superación del límite del 5% del importe concedido para dietas, gastos de viaje y desplazamientos no está suficientemente motivada y justificada.
- Apdo.6.11: error aritmético en el presupuesto: suma solicitada a la Junta de Andalucía.

126.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000164-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: ¡A VUESTRO SERVICIO!

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta de CODISA-PREDIF como entidad solicitante:

- Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- En su caso, Plan de Igualdad.
- En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	51/67



colectivo al que se dirige el programa.

- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad)
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: no coincide lo presupuestado en la Memoria Técnica del Proyecto con lo solicitado a la Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido en el aptdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras.
- Apdo.6.12: error aritmético en el presupuesto: suma del Técnico de Animación Sociocultural.
- Apdo.8: debe aportarse debidamente cumplimentado: no aparece titular de la firma.

127.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000092-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL DE AUTONOMÍA PERSONAL PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA

A Subsanar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.6: Error en el periodo de ejecución del proyecto: la fecha fin de la actividad Intervención grupal en habilidades personales no puede ser anterior a la fecha de inicio de la actividad.
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: error en la suma. Deberá de subsanarse también el 6.11.A- Gastos de personal.
- Apdo.6.11. C: error aritmético: supera el 5% en Dietas y gastos de viajes (Máx. 5%).

128.ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000769-1

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Objeto/Actividad Subvencionable: TRANSPORTE EN VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

A Subsanar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B):
 - Materiales diversos 2.961,60€.
 - Mantenimiento y actividad otras subvenciones 139.232,21€.
- Apdo.4: no coincide el importe de Subvenciones concedidas con el importe de otras Subvenciones del apartado 6.11 (presupuesto).

129.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA, DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	52/67



Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001121-1

CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: TRANSPORTE ADAPTADO A CENTROS DE TRABAJO

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.

130.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA, DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001116-1

CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: TERAPIA DE ASISTENCIA PERSONAL CON ANIMALES

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta ninguna documentación
- Apdo. 6.10 bis: No se corresponde el CIF y el nombre de la entidad ejecutante
- Apdo. 6.10 bis: Entidad ejecutante no dada de alta en el Registro de Entidades (G72135528)

131.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000557-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Respiro familiar para personas con parálisis cerebral

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12

132.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000880-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Habilitación funcional ambulatoria para personas con parálisis cerebral

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12

133.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000561-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Integración social de personas con parálisis cerebral y afines



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	53/67



A Subsananar:

- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

134. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000900-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES DE 6 AÑOS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12

135. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000912-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral para personas con personas con parálisis cerebral del medio rural y poblaciones dispersas

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"
- Apdo. 6.10 bis: En la primera Entidad ejecutante señalada el NIF es incorrecto

136. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000934-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Información, orientación y asesoramiento a familias y entidades en Parálisis cerebral

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.

137. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000925-1

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: IX Encuentro Andaluz de familias con parálisis cerebral y trastornos afines

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	54/67



- programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: Excede del máximo del 9% en la fila 6.11 D
 - Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido en el apdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras, en el caso de los ponentes.
 - Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.

138. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO "FANDACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000149-1
 CIF Entidad Solicitante: G91514760

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo a la autonomía e inclusión social de personas con daño cerebral adquirido.

A Subsananar:

- Apdo. 6.10. Bis: NIF incorrecto Entidad Ejecutante DACE (Sevilla)
- Apdo. 6.6: Aclaración del período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12

139. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO "FANDACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000143-1
 CIF Entidad Solicitante: G91514760

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de estancias temporales, apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 6.6: Aclaración del período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo. 6.10. Bis: NIF incorrecto Entidad Ejecutante DACE (Sevilla)

140. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001394-1
 CIF Entidad Solicitante: G41579012

Objeto/Actividad Subvencionable: Respiro familiar: Descanso a familiares de personas afectads por un problema de salud mental

A Subsananar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria". En su caso, aportar la documentación necesaria.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables. En la Línea de Programa no debe de ir equipamiento (informático)



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	55/67



141. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001363-1
 CIF Entidad Solicitante: G41579012
 Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento integral a personas afectadas por problemas de salud mental
 A Subsananar:
 - Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria", y en su caso aportar la documentación necesaria
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo 6.10.bis: Debe cumplimentar correctamente los datos de las entidades que realizan el programa (ejecutantes), personas beneficiarias y cuantías solicitadas. Se detectan errores en los CIF de las entidades ejecutantes, así como errores de correspondencia entre CIF y razón social de dichas entidades. Según el apartado 4.a) del cuadro resumen, las entidades ejecutantes deben cumplir los requisitos establecidos para solicitar la subvención, con excepción de la necesidad de contar con ámbito supraprovincial.
 - Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionable.: En la Línea de Programa no debe de ir adquisición de equipamiento
 - Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto: error en los totales
 - Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

142. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001408-1
 CIF Entidad Solicitante: G41579012
 Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención con familias de personas con enfermedad mental. Escuelas de familias y grupos de ayuda mutua
 A Subsananar:
 - Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria". En su caso, aportar la información necesaria
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables. En la Línea de Programa no debe de ir equipamiento informático
 - Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.



143. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS AUTISTAS "AUTISMO ANDALUCIA"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001048-1
 CIF Entidad Solicitante: G11378767
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PERSONAS CON

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	56/67



TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) EN EL ÁMBITO LABORAL

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: columna "S. Social cargo de la entidad" no cumplimentada

144.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS (F.A.P.A.S.)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000146-1

CIF Entidad Solicitante: V41419615

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención y apoyo a familias de personas con Discapacidad Auditiva

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 10 bis: El CIF de ASPAS-CORDOBA es erróneo
- Apdo. 10 bis: En el CIF de ASPASA-ALMERÍA ha señalado el de ASPRODES-GRANADA

145.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS (F.A.P.A.S.)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000153-1

CIF Entidad Solicitante: V41419615

Objeto/Actividad Subvencionable: RILO. Programa de Intervención Logopédica para la promoción de la autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.10 Bis: El número de CIF señalado de la Entidad ASPAS-CÓRDOBA es invalido

146.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SINDROME DE DOWN - DOWN - ANDALUCIA- ANDADOWN

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000193-1

CIF Entidad Solicitante: G18322883

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: Fechas periodo de ejecución mal cumplimentadas
- Apdo 6.10.bis: Debe cumplimentar correctamente los datos de las entidades que realizan el programa



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	57/67



(ejecutantes), personas beneficiarias y cuantías solicitadas. Se detectan posibles errores en los CIF de las entidades ejecutantes, así como posibles errores de correspondencia entre CIF y razón social de dichas entidades. Según el apartado 4.a) del cuadro resumen, las entidades ejecutantes deben cumplir los requisitos establecidos para solicitar la subvención, con excepción de la necesidad de contar con ámbito supraprovincial.

147.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SINDROME DE DOWN - DOWN - ANDALUCIA- ANDADOWN

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000204-1

CIF Entidad Solicitante: G18322883

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo 6.10.bis: Debe cumplimentar correctamente los datos de las entidades que realizan el programa (ejecutantes), personas beneficiarias y cuantías solicitadas. Se detectan posibles errores en los CIF de las entidades ejecutantes, así como posibles errores de correspondencia entre CIF y razón social de dichas entidades. Según el apartado 4.a) del cuadro resumen, las entidades ejecutantes deben cumplir los requisitos establecidos para solicitar la subvención, con excepción de la necesidad de contar con ámbito supraprovincial.

148.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SINDROME DE DOWN - DOWN - ANDALUCIA- ANDADOWN

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000166-1

CIF Entidad Solicitante: G18322883

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.6.6: Período de ejecución mal cumplimentado
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (Excede límite en apdo. 6.11D)
- Apdo 6.10.bis: Debe cumplimentar correctamente los datos de las entidades que realizan el programa (ejecutantes), personas beneficiarias y cuantías solicitadas. Se detectan posibles errores en los CIF de las entidades ejecutantes, así como posibles errores de correspondencia entre CIF y razón social de dichas entidades. Según el apartado 4.a) del cuadro resumen, las entidades ejecutantes deben cumplir los requisitos establecidos para solicitar la subvención, con excepción de la necesidad de contar con ámbito supraprovincial.

149.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE SINDROME DE ASPERGER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000796-1

CIF Entidad Solicitante: G91640656

Objeto/Actividad Subvencionable: Recreos Inclusivos: Intervención Socioeducativa con el alumnado con trastornos del espectro autista

A Subsananar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	58/67



- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo 6.10.Bis: NIF incorrecto Aso. Asperger Granada.

150.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ASPAYM ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000065-1

CIF Entidad Solicitante: G19525112

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL: ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA

A Subsananar:

- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto (el importe de los gastos de gestión y administración excede del límite establecido en el aptdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras.)
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".
- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.
- Apdo 6.10.bis: según el apartado 4.a) del cuadro resumen, las entidades ejecutantes deben cumplir los requisitos establecidos para solicitar la subvención, con excepción de la necesidad de contar con ámbito supraprovincial.

151.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE ANDALUCIA FEDEMA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000150-1

CIF Entidad Solicitante: G91167197

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA ANDALUZ DE ATENCION SOCIO-SANITARIA EN DOMICILIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD "PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL"

A Subsananar:

- POLIZA DE SEGURO DEL VOLUNTARIADO CADUCA EL 04/MARZO 2017
- EN EL PUUNTO 6.2 :DEBE CONCRETARSE EL PROGRAMA Y PRIORIDAD EN QUE SE ENCUENTRA EL PROYECTO, SEGUN ANEXO A DE LA CONVOCATORIA

152.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000636-1

CIF Entidad Solicitante: G91274035

Objeto/Actividad Subvencionable: "DIVERROM"

A Subsananar:

- Apdo. 6.11.B: detallar los gastos corrientes: Debe detallar individualmente cada partida con su importe

153.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS FEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000134-1

CIF Entidad Solicitante: G91018549

Objeto/Actividad Subvencionable: CREANDO REDES DE ESPERANZA: ATENCION DIRECTA EN



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	59/67



ENFERMEDADES POCO FRECUENTES EN ANDALUCIA

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables: Un ordenador
- Apdo 6.10 bis: NO APORTA NIF DE LAS ENTIDADES EJECUTANTES

154.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001348-1

CIF Entidad Solicitante: V91391375

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR, APOYO Y FORMACIÓN DE FAMILIARES ENFERMOS Y TRASPLANTES EN ANDALUCIA

A Subsananar:

- Apdo. 4: Debe marcar solo una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo 6.6: No puede superponerse el periodo de ejecución entre la Convocatoria del 0,7% de IRPF de 2016 y 2017
- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.

155.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS, ENFERMAS Y FAMILIARES DE FIBROMIALGIA Y ENCEFALOMIELITIS MIALGICA (SINDROME DE FATIGA CRONICA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000685-1

CIF Entidad Solicitante: G21454210

Objeto/Actividad Subvencionable:

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 5: habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que únicamente presenta una memoria y los datos del representante legal.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	60/67



156. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000322-1
 CIF Entidad Solicitante: G18664102
 Objeto/Actividad Subvencionable: ANDASORD
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".

157. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ASANSULL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001112-1
 CIF Entidad Solicitante: G11442464
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programas de Delegados Tutelares
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

158. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN AUTISMO SUR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000009-1
 CIF Entidad Solicitante: G92510411
 Objeto/Actividad Subvencionable: RESPIRO FAMILIAR
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

159. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION BENEFICO ASISTENCIAL PURA "AFIM"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001374-1
 CIF Entidad Solicitante: G80148034
 Objeto/Actividad Subvencionable: TEJIENDO PARA LA INCLUSIÓN
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
 - Apdo.4: no coincide el importe de Subvenciones concedidas con el importe de otras Subvenciones del apartado 6.11 (presupuesto).
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
 - Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo (Total)
 - Apdo 6.12: No cumplimentados los Totales de Retribución Bruta Total y S. Social Cargo De la Entidad



160. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000403-1
 CIF Entidad Solicitante: G84410158
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación en el uso de herramientas tecnológicas para fomentar la inserción socio-laboral de personas con diversidad funcional en Andalucía

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	61/67



A Subsananar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".

161.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CUIDAR Y CURAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000080-1

CIF Entidad Solicitante: G90079666

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de respiro familiar para cuidadores/as de personas con Discapacidad intelectual

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

162.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EMPRESA Y JUVENTUD

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000405-1

CIF Entidad Solicitante: G79536983

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.

- Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas"

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

163.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001352-1

CIF Entidad Solicitante: G78519303

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral a personas con discapacidad intelectual para la mejora de su autonomía personal.

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables. En la Línea de Programa no debe de ir equipamiento (Transporte Adaptado)



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	62/67



164.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000879-1
 CIF Entidad Solicitante: G78519303
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ESTANCIAS TEMPORALES, APOYO Y DESCANSO PARA LAS FAMILIAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): Aclarar gastos actividades y mantenimiento.

165.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000826-1
 CIF Entidad Solicitante: G78519303
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL PARA LAS PRSONAS CON DISCAPACIDAD
 A Subsananar:
 - Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
 - Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B)
 - Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

166.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MAGTEL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000414-1
 CIF Entidad Solicitante: G14936439
 Objeto/Actividad Subvencionable: SISTEMA TERAPIAM- PROGRAMA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTERACTIVA.
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
 - Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto; D. Gestión y Administración (Máx. 9%).
 - Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo; N° horas semanales grado/licenciatura/ingeniería informática o telecomunicación (categoría 1, grupo de cotización 1).

167.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000891-1
 CIF Entidad Solicitante: G11408606
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programas que promuevan servicios de respiro, tales como servicios de acompañamiento circunstancial diurno, nocturno, en tiempo libre, en fines de semana, en periodos vacacionales, descansos en postoperatorios y otros servicios transitorios análogos.
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

168.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MUJERES.
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001118-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	63/67



CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de apoyo integral a las mujeres cuidadoras

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

169.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PRIVADA IDEHS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000790-1

CIF Entidad Solicitante: G91386862

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS MAYORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN ANDALUCÍA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) CON EL PROGRAMA FORMATIVO AYUDANTE DE COCINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE SEVILLA

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.12: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido en el aptdo. 5 del cuadro resumen de las bases reguladoras.
- Apdo 6: debe especificarse el número de trabajadores de cada categoría profesional

170.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PRODE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000655-1

CIF Entidad Solicitante: G14684146

Objeto/Actividad Subvencionable: Desarrollo e implantación de un Servicio para el fomento de la vida independiente

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto. Excede del máximo del 9% en la fila 6.11 D
- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.

171.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROMI

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001260-1

CIF Entidad Solicitante: G14500532

Objeto/Actividad Subvencionable: ESPACIO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: detallar los siguientes gastos corrientes:
 - Mantenimiento y Actividades (Gastos corrientes, material oficina, contratación dominio y hosting).
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: sumatorio de la columna "Solicitado a la Junta de



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	64/67



- Andalucía” no es correcto. (Además, este importe debe coincidir con apdo. 8 “importe solicitado).
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: sumatorio de la última fila “Total Gastos” no es correcto.
 - Apdo. 6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: sumatorio de la columna “S.Social cargo de la entidad” no es correcto.
 - Apdo. 6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: sumatorios de las filas “Oficial 1º Administrativo” y “Técnico” no son correctos.

172.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS (PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACION DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000200-1

CIF Entidad Solicitante: G91233965

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA RURAL

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 5: habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras" se advierte que no presenta:
 - Certificado Comisión Ejecutiva de la aportación de fondos propios.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
 - Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: los importes totales por columna no están cumplimentados.

173.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS (PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACION DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000171-1

CIF Entidad Solicitante: G91233965

Objeto/Actividad Subvencionable: POR LA INTEGRACIÓN: LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO RURAL.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 4: en caso de no haber marcado la casilla “no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud”, deben detallarse las subvenciones o ayudas en el apartado de solicitadas o concedidas.
- Apdo. 4: en caso de haber marcado la casilla “ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales”, deben detallarse las



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	65/67



subvenciones o ayudas en el apartado de solicitadas o concedidas.

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativas a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".

- Apdo. 5: habiendo declarado en el apdo.4 que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras" se advierte que no presenta:

- Certificado Comisión ejecutiva aportación fondos propios.

- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.

- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad).

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: el importe del apdo. D. Gestión y Administración excede del límite del 9% establecido.

174.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS (PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACION DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000233-1

CIF Entidad Solicitante: G91233965

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTRATA CALIDAD... POR ECONOMÍA, POR SOLIDARIDAD

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.

- Apdo. 4: en caso de no haber marcado la casilla "no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud", deben detallarse las subvenciones o ayudas en el apartado de solicitadas o concedidas.

- Apdo. 4: en caso de haber marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", deben detallarse las subvenciones o ayudas en el apartado de solicitadas o concedidas.

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativas a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".

- Apdo. 5: habiendo declarado en el apdo.4 que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras" se advierte que no presenta:

- Certificado Comisión ejecutiva aportación fondos propios.

- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: el importe del apdo. D. Gestión y Administración excede del límite del 9% establecido.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	66/67



- Apdo. 6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: los importes totales por columna no están cumplimentados.

175. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR TAU

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001199-1

CIF Entidad Solicitante: G41664459

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE

A Subsanar:

- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.

176. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR TAU

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001195-1

CIF Entidad Solicitante: G41664459

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A LA TUTELA

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".

177. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR Y DE ASISTENCIA PERSONAL "FUNDATUL"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000477-1

CIF Entidad Solicitante: G29828134

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO FUNDATUL

A Subsanar:

- Subsanar Anexo I Solicitud: se ha utilizado el anexo de "Proyectos de inversión" y se solicita subvención para "Programas". Modificar formulario de solicitud y cumplimentar el correcto.

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativas a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.14: cumplimentación incorrecta. Apdo. destinado a subvenciones recibidas el año anterior por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Convocatoria I.R.P.F).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/PMm3Hq4PchlF/RXmWs3PJw=	Página	67/67

